



MINISTERIO DE SALUD

Resolución 779/2022

RESOL-2022-779-APN-MS

Ciudad de Buenos Aires, 05/04/2022

VISTO el Expediente N° EX-2022-28558270-APN-DAP#MS y la Resolución N° RESOL-2022-706-APN-MS, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución N° RESOL-2022-706-APN-MS de fecha 5 de abril de 2022 se aceptó la renuncia presentada por el Dr. Alejandro Salvador COSTA (D.N.I. N° 22.588.174), al cargo de Subsecretario de Calidad, Regulación y Fiscalización de la SECRETARÍA DE CALIDAD EN SALUD, en el que fuera designado mediante Decreto N° DCTO-2021-175-APN-PTE de fecha 18 de marzo de 2021.

Que por un error involuntario en el artículo 3° de dicha Resolución se omitió instruir el pase a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL, para la correspondiente publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Que la presente se dicta en ejercicio de la competencia atribuida por el artículo 101° del Decreto N° 1759/72 Reglamentario de la Ley de Procedimientos Administrativos – T.O. 2017.

Por ello,

LA MINISTRA DE SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina la Resolución Ministerial N° RESOL-2022-706-APN-MS de fecha 5 de abril de 2022.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Carla Vizzotti

e. 07/04/2022 N° 22190/22 v. 07/04/2022

Fecha de publicación 07/04/2022